



Ciudad de México, a 18 de Septiembre 2024

NOMBRE DE LA REGULACIÓN:	Manual de integración y funcionamiento de su Subcomité de adquisiciones, arrendamientos y prestación de servicios, con número de registro MEO-SAAPS-SGIRPC-24-48AAE89F
FECHA DE PUBLICACIÓN EN LA GOCDMX:	2024-04-10
FECHA DE INICIO DE VIGENCIA:	2024-04-11
AUTORIDAD QUE EMITE LA REGULACIÓN:	Secretaría de Gestión Integral de Riesgos y Protección Civil
TIPO DE REGULACIÓN:	Manuales
OBJETO DE LA REGULACIÓN:	Establecer las directrices organizacionales y operativas para el funcionamiento del Subcomité de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios de la Secretaría de Gestión Integral de Riesgos y Protección Civil, mediante descripción detallada de sus atribuciones, integración, funciones y procedimientos, en apego a lo establecido en la Ley de Adquisiciones para el Distrito Federal, su reglamento y demás disposiciones aplicables.
MATERIA Y/O SECTORES DE LA REGULACIÓN:	Gobierno
SUJETO REGULADO:	Servidores Públicos
TIPO DE REGISTRO:	REGULACIONES
ENLACE/LINK:	https://www.proteccioncivil.cdmx.gob.mx/storage/app/uploads/public/65e/a32/82d/65ea3282d610d607454079.pdf
FOLIO DE INSCRIPCIÓN	I-01-884-2024